

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2019-253

4 de febrero de 2021

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Quejoso	Investigadas	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2019-253	JAIRO CÓRDOBA ORTÍZ	LUZ HAYDEE ORTEGA MAYORGA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.567.000 y tarjeta profesional No. 164221-T y JESSICA HERNÁNDEZ GARCÍA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.106.892.625 y tarjeta profesional No. 169425-T	3 de febrero de 2021	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria dentro del expediente No. 2019-253	

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy cuatro (04) de febrero de 2021.



YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
 Secretaria para Asuntos Disciplinarios
 UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Carol Álvarez

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

TRD-SE33-SB05